INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2009

Señores Socios de:
ROSAS DE PERUGACHI ROSASPE CIA. LTDA.
Presente.-

Señor Presidente:

Dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias que rigen a nuestra empresa, presento este Informe relacionado con la Labor del señor Gerente de la Compañía durante el ejercicio 2009.

Luego de revisar los Informes Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Contable comprendido del 1ro. De enero del 2009 al 31 de diciembre del mismo año, presentan razonablemente la situación de la empresa, en apego a las normas y procedimientos legalmente establecidos, así como luego de revisar los Libros de Actas, Libros de Acciones y Accionistas, así como toda la documentación relacionada se han cumplido con las Leyes Generales, Leyes Tributarias, Laborales así como también con las Normas Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía.

Los Informes Financieros nos presentan que los ingresos por ventas ascienden a la cantidad de $ 950.295.25 y los costos y gastos por un monto de $ 1.082.859.67, lo que da lugar a una perdida contable por un valor de $ 132.564,42.

De las cuentas que se presentan en el Balance General, cabe mencionar que la empresa cuenta con liquidez, para el desarrollo normal de las actividades, los pagos a proveedores se lo hace cumpliendo los plazos fijados por éstos, bajo la supervisión y control del señor Gerente, la perdida del ejercicio contable se realiza la compensación con la utilidad de años anteriores.

Los créditos otorgados a los clientes se lo hacen tomando en cuenta los montos y destino de las exportaciones, no se ha tenido problemas de incobrables, ya que los clientes cumplen con su obligación.

En el Balance General se observa un incremento en el valor del crédito tributario, respecto al año anterior ya que muchos de los costos y gastos son gravados y no se ha procedido a realizar el trámite correspondiente de devolución de IVA, siendo éste uno de los objetivos que la administración desea cumplir.

El valor del inventario de mercaderías corresponde a los insumos que en el corto plazo serán utilizados, ya que son los requeridos por parte del área técnica para desarrollar el trabajo de acuerdo a lo establecido.

El valor correspondiente a Activos Fijos no ha tenido una variación significativa, ya que solo se ha procedido a amortizar el valor correspondiente a los Otros Activos tangibles que son las Mini-plantas.

En la parte de los Pasivos se determina que el 100% corresponden a Pasivos Corrientes, las obligaciones que se tienen pendientes son menores a un año plazo.

El Patrimonio ha tenido una ligera variación, sólo se ha procedido a la disminución en la cuenta de Resultados Ejercicios anteriores, al obtener perdida del ejercicio 2009.

En lo referente a la administración del Señor Gerente, debo manifestar que todas las decisiones tomadas han sido como resultado de un consenso de la Junta de Accionistas, los mismos que siempre han estado prestos a colaborar en los momentos que han sido requeridos.

Respecto a los procedimientos de adquisición, compra, registro y cancelación de obligaciones, la compañía tiene su propio flujo de información lo que permite que la persona encargada de las cancelaciones lo haga en cumplimiento de toda la documentación requerida.

Cabe resaltar que el mantenimiento de la seguridad, orden y responsabilidad de cada uno de los miembros de la organización permiten que las actividades se desarrollen en forma continua y eficiente.

Es importante mencionar que el Equipo de trabajo que lo conforman tanto el área administrativa como técnica han permitido solucionar todos los problemas referentes a producción, comercialización y recuperación de cartera, obteniéndose buenos resultados que se ven reflejados en los Estados Financieros.

Agradezco la colaboración prestada para el desempeño de mi función, expresándoles a los miembros Directivos de la Compañía y de más personas involucradas mis sentimientos de gratitud y respeto.

Atentamente,

Doc. Segundo Méndez
COMISARIO
ROSASPE CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
25 FEB. 2011
VUE
IBARRA